Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1147/2021, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 108, de 10 de mayo de 2021)

Resultados provisionales del cuarto ejercicio de la oposición (realizado los días 30 de mayo y 1 de junio):

El cuarto ejercicio de la oposición consta de dos partes:

- <u>Primera parte</u>: examen que consiste en desarrollar por escrito dos temas elegidos por sorteo de entre los comprendidos en el temario de Derecho Financiero y Tributario de Navarra: Parte General y Procedimientos Tributarios.
- <u>Segunda parte</u>: examen que consiste en contestar por escrito a veinte preguntas sobre la materia comprendida en el temario de Derecho Financiero y Tributario de Navarra: Parte Especial.

Resultados de la primera parte (Parte General y Procedimientos Tributarios):

Nº de Plica	Tema 1	Tema 25	Puntuación total	Nombre y Apellidos	
1	3,65	3,55	7,20	MARIA PILAR ALEGRIA ZUECO	
2	3,73	3,25	6,98	ANGELA ADRIAN PASCUAL	
3	3,15	3,30	6,45	ANA CAÑAS PALACIOS	
4	3,15	3,13	6,28	MARCOS VICENTE ARANGUREN	

Resultados de la segunda parte (Parte Especial):

Nº de Plica	Puntuación total	Nombre y Apellidos		
1	6,82	MARIA PILAR ALEGRIA ZUECO		
2	4,98	ANA CAÑAS PALACIOS		
3	6,23	ANGELA ADRIAN PASCUAL		
4	6,70	MARCOS VICENTE ARANGUREN		

Relación de aprobados por orden de puntuación (de mayor a menor).

Nº de Plica 1ª parte	Nº de Plica 2ª parte	Nombre y Apellidos	Puntuación 1ª parte	Puntuación 2ª parte	Puntuación total
1	1	MARIA PILAR ALEGRIA ZUECO	7,20	6,82	14,02
2	3	ANGELA ADRIAN PASCUAL	6,98	6,23	13,21
4	4	MARCOS VICENTE ARANGUREN	6,28	6,70	12,98
3	2	ANA CAÑAS PALACIOS	6,45	4,98	11,43

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas podrán presentar alegaciones ante el Tribunal Calificador A TRAVÉS DE LA FICHA DE LA CONVOCATORIA, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Portal web del Gobierno de Navarra.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 15 de junio de 2022

La Secretaria del Tribunal